



## INSCRIPCIONES 2019

Estimada Familia:

Le comunicamos que a partir de este mes están abiertas **las pre-inscripciones** en nuestro Colegio. Recordamos que, al igual que el año pasado, cobraremos la *cuota de inscripción 2019*, que tendrá el mismo valor de una cuota actual. Para facilitar el pago de esa cuota, hemos dispuesto cobrarla en tres partes, que se distribuirán entre los meses de octubre, noviembre y diciembre. El tener al día esta cuota forma parte de las exigencias de inscripción. Cualquier duda estamos a su disposición. Gracias. Saludamos atte.

Equipo de Conducción

### 1. ALUMNOS DEL INSTITUTO TÉCNICO LA PIEDAD (RE-INSCRIPCIÓN)

Todos los alumnos/as que cursan actualmente en el Instituto Técnico La Piedad, deberán re-inscribirse para el año 2019 desde el día **24 de Septiembre al 19 de Octubre**. En caso de no promover, deberán acercarse a dirección.

Los requisitos para la re-inscripción son los siguientes:

- Entregar **SIN EXCEPCION en preceptoría** la "Ficha de re-inscripción" **antes del 19 de Octubre**
- **Entregar completo y firmado el "Contrato de Reserva de Vacante 2019"**
- Estar al día con el pago de las cuotas o haber pasado por la Administración a firmar el Convenio.
- Entregar certificado de Buena Salud.

### 2. HERMANOS DE ALUMNOS DEL INSTITUTO TÉCNICO LA PIEDAD (PRE-INSCRIPCIÓN)

Los hermanos/as de nuestros alumnos/as podrán pre-inscribirse para el año 2019 desde el **24 de Septiembre al 12 de Octubre**. Se realizarán **pre-inscripciones para 1º año de EST** (Escuela Secundaria Técnica).

**Debido a escasas vacantes, las pre-inscripciones para 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de EST se realizarán en forma condicional, completando solamente datos en una planilla.**

Los requisitos para la pre-inscripción son los siguientes:

- Retirar en portería entre las 8:00 y 18:00 hs la ficha de inscripción, cuestionarios de motivaciones, acuerdos de convivencia y solicitud de admisión.
- Entregar **UNICAMENTE** en **Portería** entre las 8:00 y 18:00 hs:
  - Fotocopia del DNI (frente y dorso) LEGIBLE.
  - Ficha de pre-inscripción y solicitud de admisión.
  - Fotocopia de Boletín del año en curso. LEGIBLE.
  - Certificado de Nacimiento. LEGIBLE.
  - Cuestionario de motivaciones.
  - 2 fotos carnet.

### 3. ALUMNOS DE OTRAS ESCUELAS

Los alumnos que son de otras escuelas y que tienen interés de ingresar a nuestro Colegio, deberán pre-inscribirse desde el **16 de octubre al 9 de noviembre**. Se realizarán **pre-inscripciones para 1º año de EST** (Escuela Secundaria Técnica).

**Debido a escasas vacantes, las pre-inscripciones para 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de EST se realizarán en forma condicional, completando solamente datos en una planilla.**

Los requisitos para la **pre-inscripción a 1º** son los siguientes:

- Retirar en portería entre las 8:00 y 18:00 hs la ficha de inscripción, cuestionarios de motivaciones, acuerdos de convivencia y solicitud de admisión.
- Entregar en **Portería** entre las 8:00 y 18:00 hs:
  - Fotocopia del DNI (frente y dorso) LEGIBLE.
  - Ficha de pre-inscripción y solicitud de admisión.
  - Fotocopia de Boletín del año en curso. LEGIBLE.
  - Certificado de Nacimiento. LEGIBLE.
  - Cuestionario de motivaciones.
  - 2 fotos carnet

**El viernes 2 de noviembre, de 16.30 hs. a 20 hs. se realizará la EXPO LA PIEDAD 2018**

Es un buen momento para que, como familia, recorran y conozcan nuestras instalaciones (talleres y aulas) y vean a nuestra comunidad educativa en acción!

**LOS ESPERAMOS**

### IMPORTANTE:

1) Dejamos en claro que el alumno/a que se pre-inscribe **quedará definitivamente inscripto** como alumno regular del Colegio La Piedad, **cuando presente su certificado del último año aprobado, según corresponda, se le haya confirmado el lugar y efectivizado el pago de la matrícula. Deberá ser entregado en portería del Colegio entre los días 17 al 28 de diciembre del 2018.**

2) Nuestra escuela cuenta con un programa de Becas, para que nadie quede afuera de La Piedad por una cuestión económica. En el caso de no poder pagar alguno de los valores que se solicitan en la presente circular no deje de pasar por la Administración a plantear el problema para ser evaluado por el Equipo de Conducción.

**No se tomarán trámites con documentación incompleta ni fuera de los plazos establecidos.**